



**LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA DE LA ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para dar respuesta a las acciones que adelanta el proceso de vigilancia epidemiológica en los diferentes eventos de interés en salud pública del Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 05 de Enero de 2021.

Cordialmente,

BLLYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH0094-2021

Proyectó: Njimenez